

¿Qué se ha dicho y oído en los últimos tiempos en América Latina y Europa sobre el financiamiento de los sectores populares?

D'Angelo, Analía Soledad¹

Resumen

El presente trabajo se inspira en una investigación iniciada en el año 2011 y que continúa en desarrollo, cuyo principal objetivo ha sido la producción de datos primarios de barrios populares del Conurbano Bonaerense, orientados al estudio de condiciones de vida de los hogares residentes en los mismos. A la fecha se han relevado 15 barrios de 9 municipios.

La investigación se ha propuesto analizar las estrategias de reproducción social de estos hogares, discutiendo con el concepto de "exclusión social", y procurando analizar la racionalidad de esas estrategias. Al momento, conceptualmente las mismas pueden agruparse en cuatro tipos: estrategias de obtención de bienes, de obtención de ingresos, de financiamiento y de acrecentamiento del fondo de reproducción.

La presente ponencia se ocupará del tercer tipo de estrategias mencionadas (estrategias de financiamiento) y será una primera aproximación al estado del arte producido en las últimas décadas en América Latina y Europa, en relación al financiamiento de los sectores populares. Iniciaremos la sistematización de la producción existente en torno a dicha temática, generando insumos para el desarrollo de mi tesis de maestría. Ésta versará sobre el modo en que los hogares del conurbano bonaerense financian la producción de su hábitat en la pos convertibilidad.

¹ Becaria de investigación Universidad Nacional de Avellaneda- Conicet: adangelo@undav.edu.ar; analiadangelo@gmail.com

Algunas conceptualizaciones previas

La línea de investigación que orienta la confección de mi tesis de maestría se inscribe en un mapa de investigación más amplio del equipo que integro el cual se propone avanzar en el conocimiento de las estrategias de reproducción de los hogares de la economía popular, más específicamente, en uno de los tipos de sus estrategias, las estrategias de financiamiento. Particularmente, la indagación en la tesis se orientará hacia los mecanismos de financiamiento de los hogares de la economía popular destinados a la autoproducción del hábitat.

La **economía popular** es un concepto de elaboración propia del equipo del que formo parte e incluye todas las actividades de intercambio de mercancías² y de producción de valores de uso de los trabajadores³ de sectores populares, incluyendo a las que se dan en un contexto de reciprocidad⁴. Más específicamente, la economía popular, tal como la entendemos, se cristaliza en una matriz de estrategias de reproducción social que llevan adelante y dinamizan los hogares estudiados en su cotidianidad. Es decir, nuestra perspectiva se distancia del enfoque de la economía popular sostenido por diversos autores, el cual imbrica su análisis con la economía social o solidaria, es decir, con formas de organización económica no capitalistas, y que se orienta hacia el análisis y promoción de un sector urbano de resistencia que pueda soportar los embates de la racionalidad capitalista y garantizar su reproducción ampliada (Coraggio, 2004; Icaza, 2004). En cambio, otro grupo de enfoques –e incluida una dimensión del enfoque propuesto por Icaza y Tiribia (2004)- aportan elementos para la caracterización de la economía popular haciéndolo en base a evidencia empírica recogida en las metrópolis de América Latina, en las cuales se observa que una parte creciente de los sectores pobres urbanos conserva su integración social por fuera de las protecciones que brinda el trabajo asalariado y

² Denominamos mercancías a aquellos valores de uso que se intercambian en el mercado adquiriendo así valor de cambio. Ya ha señalado Marx que “Para ser mercancías, no basta producir valores de uso sino que es menester producir valores de uso para otros, valores de uso sociales. (Y no sólo para otros pura y simplemente [...]) Para ser mercancía, el producto ha de pasar a manos de otro, del que lo consume, por medio de un acto de cambio”(pág. 8). El traductor agrega el paréntesis “para evitar el error bastante frecuente, de los que creen que Marx considera mercancía, sin más, todo producto consumido por otro que no sea el propio productor”.

³ Son trabajadores aquellas personas que de algún modo venden fuerza de trabajo. En tanto venta, lo hacen a cambio de algún tipo de retribución, monetaria o no, sea bajo la forma de empleo, autoempleo, realización de servicios, etc. Es decir, hacen de su fuerza de trabajo una mercancía capitalista.

⁴ “Intercambio de fuerza de trabajo y trabajo (productos, tangibles e intangibles) sin la intermediación del mercado” (Quijano, 153)

el acceso a los bienes de uso básicos para la reproducción de la vida no se realiza exclusivamente por la vía del mercado.

Ambos enfoques tienen un punto de encuentro en tanto entienden la economía popular y social-solidaria como una dimensión específica de la organización social y económica cuyos fines incluyen pero trascienden la búsqueda de la ganancia e involucran la reproducción ampliada de la vida, es decir, "la creación de condiciones que favorezcan algunos elementos que son fundamentales en el proceso de formación humana, como la socialización del conocimiento y de la cultura, la salud, la vivienda, etc."

Nuestro análisis coincide con algunos de los principios del segundo grupo de enfoques mencionado y se distancia de otros aspectos del mismo. El punto de encuentro con este segundo enfoque tiene que ver con jerarquizar la evidencia empírica en el estudio de la economía popular. Postulamos que la economía popular no puede estudiarse ni explicarse por fuera de su inscripción territorial ya que es en el territorio en donde se despliegan las estrategias de reproducción de los hogares. Estas estrategias están principalmente orientadas a: la obtención de bienes de uso, a la generación de ingresos, al acceso al financiamiento, y a sostener y ampliar el "fondo de reproducción"⁵ de dichos hogares.

Otra de las propiedades específicas de la economía popular en el marco de nuestra conceptualización es la pertenencia al sector informal de la mayoría de los trabajadores que la componen.

"La noción de informalidad permite sortear la connotación dualista de conceptos tales como exclusión, permitiendo pensar en las actividades de los trabajadores de los sectores populares desde una participación plena en el orden económico existente. Definimos informalidad como:

(...) la suma de las actividades productoras de ingresos en la que se involucran los miembros de un hogar, excluyendo los ingresos provenientes del empleo contractual registrado [...] El concepto, así definido, cubre un terreno amplio que incluye la producción de subsistencia directa, el empleo remunerado no contractual y las actividades

⁵ Estas últimas estrategias refieren a aquellas que se dirigen al sostenimiento y ampliación del capital social o sistema de relaciones en que se inserta el hogar, en las que se pone en juego la construcción de vínculos (de solidaridad⁵o dependencia) que ofrezcan garantías a la reproducción y retroalimenten las posibilidades de reproducción de las condiciones de vida.

comerciales, independientes en la industria, los servicios y el comercio⁶ (Portes 1995, p. 34).

La informalidad, propiedad fundamental del mundo del trabajo en el contexto de la economía popular, lejos de aglutinar actividades pre capitalistas arcaicas que perviven de manera residual en el capitalismo moderno, está constituida por actividades que “mantienen una relación funcional común con la economía capitalista moderna. Esta función común es la de aliviar, desde el punto de vista empresarial, las consecuencias del proceso de proletarización” (Portes 1995, p. 38) que refiere a aquel que estabilizó las condiciones de protección de los trabajadores, y les permitió asegurar ingresos suficientes como para no tener que complementar su salario con otras actividades” (Cabrera y Vio, 2014)

Es decir, lo que unifica a los trabajadores como “informales” es el modo en que acceden a las protecciones sociales: deben proveerse de ellas por sí mismos.

Más precisamente, analizamos un sector de la economía popular que delimita espacialmente a una fracción de las clases populares (Adamovsky, 2012), la cual resolvió su acceso a la tierra y la vivienda y su acondicionamiento a lo largo tiempo, por mecanismos diferentes a los propios del mercado formal - inscrita en el campo de la economía popular- y que habita en las villas y asentamientos del Conurbano.

Otro de los conceptos fundamentales involucrados en el mapa de investigación del equipo que integro es el de **estrategias de reproducción**. Para el desarrollo del mismo nos basamos en la conceptualización realizada por la investigadora Alicia Gutiérrez, quien a su vez se referencia en el trabajo intelectual del sociólogo Pierre Bourdieu. La autora define a las estrategias de reproducción como un conjunto de prácticas fenomenalmente muy diferentes, por medio de las cuales los individuos y las familias tienden, de manera consciente o inconsciente, a conservar o aumentar su patrimonio, y correlativamente a mantener o mejorar su posición en la estructura de las relaciones de clase (Gutiérrez, 2003). Vale decir que “patrimonio” refiere al conjunto de bienes económicos, sociales, culturales y simbólicos, que los agentes o grupos de agentes poseen. Es decir que el estudio de las estrategias de reproducción no se reduce al análisis de las prácticas que llevan a una repetición

⁶ Portes considera un conjunto heterogéneo de actividades que, dependiendo de sus objetivos pueden agruparse en: a) de sobrevivencia (del individuo u hogar, a través de la producción de subsistencia directa o a la venta de bienes y servicios en el mercado); b) de explotación dependiente (la cual busca incrementar la flexibilidad gerencial y reducir los costos laborales de las empresas formales a través del empleo no registrado y la subcontratación de empresas informales); c) de desarrollo para la acumulación de capital a través de microempresas por medio de la movilización de relaciones solidarias de una mayor flexibilidad y de costos de producción reducidos.

de las condiciones objetivas de vida sino a la observación del proceso de creación de condiciones nuevas y modificación duradera de las condiciones de existencia. Como expresa la autora, implica rescatar la capacidad activa e inventiva de la práctica y las capacidades generadoras del habitus. Las condiciones estructurales, desde la perspectiva de Bourdieu -la cual adoptamos- no eliminan todo margen de autonomía y creatividad de los agentes sociales y con ello la posibilidad de modificarlas. Desde las lentes de Bourdieu, para la autora las estrategias de reproducción dependen de diversas variables teóricas que bien pueden alumbrar la investigación empírica. No nos ocuparemos aquí de desarrollarlas aunque las enumeraremos sucintamente: del volumen, estructura y evolución pasada del capital que hay que reproducir, proteger y/o desarrollar, del estado del sistema de los instrumentos de reproducción - institucionalizados o no- y de su evolución, del estado de la relación de fuerzas entre las clases, de los habitus incorporados por los agentes sociales y de las implicancias de la conceptualización de las familias y las redes como cuerpos y campos.

Como expresamos, al momento hemos identificado –analíticamente- al menos cuatro tipos de estrategias de reproducción por parte de los hogares que estudiamos: estrategias orientadas a la obtención de: bienes de uso, ingresos, financiamiento, y al sostenimiento y ampliación del “fondo de reproducción” de los hogares.

Lo que ya se ha dicho sobre financiamiento de los sectores populares

En este apartado procuraremos dar cuenta del estado del arte revisado hasta aquí en relación a esta temática. El mismo es una primera aproximación y por tanto no constituye una revisión exhaustiva y acabada sino un punto de inicio que debe ser progresivamente completado.

Uno de los textos que emergieron en esta revisión se titula “**Finanzas y Economía Social**” (**Sabaté, Muñoz y Ozomek compiladores, 2005**) y se inscribe en el intento de aportar a la reflexión acerca de un nuevo campo disciplinario que implique la producción de *servicios financieros alternativos*. Dice el texto “se denomina *finanzas* a la disciplina que trata de la utilización del dinero, su costo y su rendimiento, las formas de generación y captación de los excedentes económicos bajo forma líquida, su protección, transferencia y control, la instalación de servicios que apoyan a los que tienen excedentes monetarios y a los que los solicitan bajo formas de crédito”. Los compiladores están pensando en un nuevo campo que llaman “Finanzas Sociales y Solidarias”, nombre que le otorgan a las que consideran “finanzas alternativas”.

“Las finanzas sociales y solidarias constituyen formas de democratización del sistema financiero con vocación para orientarse a la generación de los servicios de intermediación de

acuerdo a las necesidades fundamentales de toda la población” (Sabaté, Muñoz y Ozomek compiladores, 2005)

Desde la perspectiva de los compiladores del libro, una de las características de las instituciones financieras convencionales, las cuales representan un mecanismo de intermediación, consiste en tomar fondos y aplicarlos en el desarrollo de su servicio bajo las funciones que determinan la actividad como capital financiero (quedándose con el diferencial de ingreso generado en la tasa de interés aplicada y comisiones por sus productos, menos los gastos administrativos). Para el armado de la compilación, los autores seleccionaron un número limitado de trabajos que pudieran enriquecer el debate sobre la construcción de otras “finanzas distintas” y en sus palabras, aportar al campo de la “economía social y solidaria”.

“Con la economía social se trata de poner límites sociales al mercado capitalista en su actual funcionamiento y, si es posible, trabajar en la construcción de mercados donde los precios y las relaciones se deriven de una matriz social que pretenda la integración de todos con esfuerzos y resultados distribuidos de manera más igualitaria”.

“(…) Una economía que en su forma de construcción y resultados sea social porque genera sociedad y no sólo el rendimiento económico en la actividad de producción (…)”. “Que es social porque toma la generación de valores de uso para satisfacer las necesidades de los mismos productores y la comunidad de pertenencia, en la cual se vuelven a unir producción y reproducción (…)”. “Lo local, lo cotidiano y lo comunitario presentan condiciones que permitirían superar la alienación, pues el desarrollo de la vida de las personas y comunidades es favorecido por la acción colectiva en ámbitos locales, donde la concurrencia y los conflictos de intereses pueden ser regulados de manera más transparente en el seno de la sociedad”.

(Sabaté, Muñoz y Ozomek compiladores, 2005)

Las “finanzas sociales y solidarias” que se abordan en el libro procuran desde la intención de sus autores, abonar al campo teórico de la economía social y solidaria y lo hacen tomando tres ejes: **las microfinanzas o finanzas populares, las finanzas sociales y las nuevas experiencias solidarias**. Las *microfinanzas o finanzas populares* son “las que llevan a cabo las distintas organizaciones dedicadas al microcrédito y tienen un pasado remoto y muy anterior a la mundialización de los mercados”. Luego las *finanzas sociales*, que son las que prestan los bancos que se autodenominan de interés social y cooperativos, las mutualidades y las entidades cooperativas de ahorro y préstamo. Y finalmente, las *nuevas experiencias solidarias* que combinan la lógica de las anteriores con la banca ética y que privilegia a la vez iniciativas de desarrollo ecológicamente sustentables y formación de bienes públicos.

A modo de gruesa síntesis, el libro pasa revista a distintas experiencias históricas y de la actualidad en las que se han aplicado éstos tres ejes de las finanzas sociales y solidarias.

Por su parte, Ariel **Wilkis**, en su artículo "**Sociología del crédito y economía de las clases populares**" (2014) analiza las consecuencias de la extensión del mercado del crédito al consumo en la economía popular. Vale decir que la acepción de economía popular que maneja el autor se asemeja a la perspectiva teórica del equipo de investigación al que pertenecemos. El artículo de Wilkis se basa en un estudio cuantitativo y cualitativo realizado en la periferia de la ciudad de Buenos Aires entre los años 2009 y 2011. Dice el autor:

"En un itinerario que fundó *Como sobreviven los marginados* (1975) de la antropóloga Larisa A. de Lomnitz y que se prolongó durante las décadas siguientes en los conceptos de capital social o redes sociales, entre otros, las investigaciones han sobrevalorado las relaciones de reciprocidad no mercantiles como cuadrícula para el análisis de las situaciones de pobreza, marginalidad, exclusión".

(...) El presente artículo se inspira en la perspectiva de Paul Langley (2008) que invita a considerar la financiarización de la vida cotidiana de las personas, enfocándose en las prácticas, vínculos sociales, saberes, identidades, valores, que son redefinidos por medio de procesos como la extensión del mercado del crédito al consumo" (Wilkis, 2014)

Algunas de las preguntas del autor en dicho artículo son: cómo este mercado (crédito al consumo) ha devenido central en la cotidianeidad de los sectores populares; cómo se han modificado los usos del crédito; qué nuevos roles, saberes, valores y estrategias se despliegan a la par de la mayor centralidad del mercado de crédito en la economía popular. Sus intereses se inscriben dentro de lo que se denomina "sociología del crédito".

Lucía **Müller**, en su artículo "**Negotiating debts and gifts**" (2011) (una traducción posible podría ser "Negociando deudas y obsequios"), analiza cómo los hogares de bajos ingresos del sur de Brasil han experimentado recientemente, "inclusión financiera" en el marco del proceso denominado de "inclusión social a través del mercado", impulsado por el gobierno brasileiro a partir del año 2002. Estas masivas experiencias de incorporación a los servicios financieros y de consumo por parte de sectores de bajos ingresos, llevan a la autora a analizar y detenerse en tópicos fundamentales en la consideración de los fenómenos económicos como fenómenos sociales. Analiza las políticas de financiamiento puestas en marcha en Brasil a partir del año 2002 y las experiencias económicas de los sectores de bajos ingresos, incorporados al mercado del crédito, a través de las trayectorias de Lía y Elvira, dos trabajadoras brasileñas. Uno de sus hallazgos está ligado a la observación y análisis de las trayectorias de estas mujeres. La autora observa que las posibilidades de incorporar instrumentos financieros en la vida cotidiana de familias de bajos ingresos se encuentran intrínsecamente ligadas al

crecimiento en el acceso a derechos (acceso a pensiones/retiros jubilatorios, subsidios y beneficios), a políticas de redistribución del ingreso, programas de incentivo para la permanencia de los estudiantes en la escuela (Family Allowance) y también a políticas que apoyan el inicio de estudios superiores (PROUNI).

Por su parte, **Magdalena Villareal** en **"Mexicanos endeudados en la crisis hipotecaria en California" (2014)** analiza el modo en que los inmigrantes mexicanos que buscaban crear un patrimonio para sus familias en Estados Unidos se vieron atrapados en medio de deudas muy difíciles de afrontar y cuya experiencia se ha etiquetado como uno de los orígenes de la crisis financiera mundial de los años recientes (2009). A través del caso de una familia compuesta, integrada por inmigrantes mejicanos, comienza a analizar los flujos dinámicos de dinero y las relaciones sociales que circulan entre estos inmigrantes, las cuales facilitan y al mismo tiempo restringen sus esfuerzos económicos cotidianos. La autora observa cómo a pesar de vivir historias y circunstancias similares, los miembros de este grupo social realizan prácticas financieras diferentes y enfrentan condiciones disímiles en relación a su incursión en el mercado de la vivienda. A su vez, analiza como "el miedo" es un componente muy importante de las transacciones financieras y cómo induce a establecer parámetros para limitar riesgos. Más específicamente, dialoga con la experiencia de las hipotecas subprime o préstamos subpreferenciales, otorgadas en EEUU a los mejicanos y afroamericanos. Ambos grupos fueron catalogados como solicitantes de préstamos de "Alto riesgo", no elegibles para préstamos ordinarios. La autora destaca que las hipotecas otorgadas no son intrínsecamente de "alto riesgo", sino que fueron consideradas así bajo criterios que incluyen en gran medida categorizaciones de tipo social y racial. Adicionalmente, según el artículo, estos préstamos podían tener un costo de devolución cinco veces más alto que un préstamo estándar.

"(...) A pesar de que habría calificado para una hipoteca estándar, por su historial crediticio e ingresos, recibió un préstamo subpreferencial. Julián cree que esto ocurrió por su nacionalidad".

"Así los bancos se aseguraban contra el riesgo de mora, lo que paradójicamente fue uno de los factores principales que provocaron las carteras vencidas" (Villareal, 2014)

Otro de los temas que aborda el artículo y que nos resulta interesante a los fines de nuestra indagación tiene que ver con que a través de la historia y trayectoria de Eva, explica el proceso por el cual los inmigrantes mejicanos accedían a una vivienda propia en los Estados Unidos.

"Es difícil establecer con precisión cuándo se toma la decisión de comprar una casa. Por lo general optan por adquirir primero una pequeña casa rodante –trailer- que estacionan en el jardín de un amigo o pariente" (...) "Compraron la casa rodante con dinero que les prestó la madrina de Eva, quien vivía en México. Ese tipo de préstamos era, decía Eva con una sonrisa,

como “préstamos del gobierno”, lo que significaba que podían pagarlos o no. Su madrina nunca le cobrara intereses y casi siempre le decía que podía quedarse con el dinero. También les presó dinero para que su esposo pudiera comprar herramientas y hacer trabajos de construcción, como reparaciones y extensiones de casas” (Villareal, 2014)

Finalmente, y entre otros fenómenos que analiza (como el tejido social que entrama la economía de los inmigrantes mejicanos en Estados Unidos) la autora describe los procesos a través de los cuales muchas familias mejicanas, en busca del sueño de la casa propia, se vieron “atadas” (económica, social y geográficamente) a la adquisición de sus viviendas en dicho país.

Por otra parte, en la búsqueda que iniciamos, hallamos el artículo titulado **“Significados múltiples y contradictorios del sobreendeudamiento. Un estudio de caso de los hogares en pobreza rural en Tamil Nadu, sur de la India”** de los autores franceses e indios: **Guérin, Roesch, Venkatasubramanian y Kumar (2014)**. El mismo es un artículo muy interesante en el que, entre otros, en base a un estudio de caso en una zona rural del sur de la India, se argumenta que la definición de sobreendeudamiento de los hogares, no debe ni puede restringirse a procesos de empobrecimiento material, ya que las deudas tienen importantes consecuencias en términos de status social.

“Los prestatarios valoran y clasifican las deudas de acuerdo con pérdidas de autorrespeto y dignidad (...). El significado social de la deuda es tan importante como sus criterios financieros, depende de relaciones preexistentes entre deudores y prestamistas, y a su vez fortalece, preserva y en ocasiones reta ciertas posiciones preexistentes dentro de las jerarquías locales” (Guérin, Roesch, Venkatasubramanian y Kumar, 2014)

Los autores muestran cómo los hogares pobres de este sitio del Sur de la India se financian para su reproducción cotidiana a través de la toma de deudas con diversos prestamistas y su objetivo fue reconstruir las experiencias de los hogares, analizar sus estrategias hacia las deudas tomando en cuenta la diversidad de relaciones desde una perspectiva financiera (costo, modalidades de pago, duración, etc.) y desde otra perspectiva más subjetiva (cuáles eran las fuentes de endeudamiento que consideraban más riesgosas, aquellas que proporcionaban honor o consideraban humillantes y las emociones asociadas a la deuda).

Asimismo, Ariel Wilkis, en el artículo ya citado, menciona **otros antecedentes** en la sociología del crédito, dentro del estudio de la economía de los sectores populares en América Latina, y que nos resultan pertinentes mencionar, en vistas a completar este estado del arte en avances próximos y futuros. Los mismos son: Claudia Sciré (2012), quien analiza las conexiones entre consumo y crédito entre pobladores pobres de la periferia de Sao Pablo; Magdalena Villareal (2009), observando el modo en que las deudas pautan la vida de las familias pobres rurales en México; Taylor Nelms (2012), quien

estudia a los comerciantes endeudados en los mercados populares de Quito; Macarena Barrios (2011), quien da cuenta de las presiones financieras sobre los hogares de bajos recursos de Santiago de Chile y José Ossandón (2012), quien muestra en su artículo el proceso de expansión de los créditos al consumo entre sectores medios y bajos de Chile.

Ahora bien, retomando el eje central de indagación de la tesis que me ocupa, considero pertinente introducir el estado del arte existente referido al financiamiento de los sectores populares para la producción de su hábitat. Es decir, revisar aquellos artículos y publicaciones de las últimas décadas en América Latina y Europa, referidas no ya al financiamiento en sentido amplio de los sectores populares sino a aquel orientado al acceso al suelo, la vivienda (construida o a construir), su equipamiento y mantenimiento a lo largo del tiempo y la extensión de servicios de infraestructura barrial.

Desde el equipo de investigación que integro se sostiene –en algunos casos como hipótesis– que para los hogares de la economía popular la vivienda es concebida y valorada como un bien de uso central para la vida familiar, cuya producción moldea la organización del trabajo doméstico, convoca la ayuda de familiares, amigos y vecinos e involucra una parte significativa del ingreso del hogar, reduciendo posibilidades de gasto para la obtención de otros bienes y requiriendo para su producción de diversas fuentes y modos de financiamiento; entre otros, debido a que los hogares de la economía popular no contarían con ahorros a ser invertidos en dicha producción. De este modo los hogares acceden a condiciones materiales de las viviendas que –a pesar de resultar deficitarias en un porcentaje significativo según los estándares fijados para la caracterización del parque habitacional– son también en su mayoría, recuperables.

En relación, entonces, al **financiamiento orientado a la producción del hábitat**, podemos distinguir, en principio, dos abordajes. Uno de ellos es aquel que hace foco en la política pública de vivienda, en el modo en que desde el Estado se ha financiado la producción de vivienda nueva y de mejoramiento habitacional. Dentro de este abordaje podemos mencionar la **tesis de Florencia Almansi “Política de vivienda en Argentina”: El micro-financiamiento dirigido al mejoramiento habitacional**, del año 2005. En la misma, la autora, entre otros, revisa los antecedentes y aparición de la metodología del micro-financiamiento dirigido al mejoramiento habitacional en el escenario internacional. En la misma expresa que prácticamente no existe literatura sobre el micro-financiamiento dirigido al mejoramiento habitacional y que por lo general se trata la temática de modo marginal en el marco general de las microfinanzas o de las acciones de las organizaciones de la sociedad civil. Es decir que en la literatura, el mejoramiento habitacional a través del microfinanciamiento formaría parte de un todo más amplio que lo incluye aunque no siempre lo deslinda a su interior. En la tesis mencionada, la autora identifica, describe y analiza algunas de las

experiencias de mejoramiento habitacional desarrolladas a través del microfinanciamiento en Argentina, durante los años 90, incluyendo tanto las iniciativas del sector público como las de sectores de la sociedad civil.

Finalmente, en lo que refiere a este tipo de abordaje, políticas de financiamiento desde la política pública y desde actores de la sociedad civil -ya sea para la construcción de vivienda nueva como para el mejoramiento habitacional- podemos mencionar una amplia literatura local en torno a la implementación de Programas como PROSOFA (Programa de Desarrollo Social en Áreas Fronterizas del NO y NE Argentino) (1994); PROPASA (Programa de Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento)(1999); PROMEBA (Programa de Mejoramiento de Barrios) (1997) y, del PLAN FEDERAL DE VIVIENDAS (2004 en adelante) en todo el territorio nacional, PROCREAR (2011) y PLAN AHÍ (Plan Nacional de Abordaje Integral, 2012), entre otros.

Sin embargo, dentro la línea de investigación en la que nos inscribimos, nos interesa adoptar el segundo de los abordajes en relación a la cuestión del financiamiento para la producción del hábitat. Y es precisamente un abordaje que observa cómo llevan adelante la producción de su hábitat los propios hogares de la economía popular estudiados. Es decir, nuestra perspectiva se posiciona en las estrategias de financiamiento para la producción del hábitat que los mismos hogares despliegan en los territorios que habitan y que a modo de hipótesis, implica una particular ingeniería de financiarización. En este sentido, nuestro principal antecedente al momento es el capítulo 7mo del libro "La Trama Social de la Economía Popular" (Cabrera y Vio compiladoras, 2014). En palabras de su autora:

"Existen algunas investigaciones que se han propuesto indagar en algunos de estos mecanismos, pero habitualmente partiendo de los modos en que el Estado (o algunas ONG's) sostienen distintos tipos de emprendimientos productivos en diversas escalas (microemprendimientos, cooperativas, etc.). Sin embargo, pocas analizan las posibilidades de financiar el acceso a bienes de uso y, cuando lo hacen, en general ese abordaje es tangencial. En ese sentido, este capítulo presenta una propuesta exploratoria con final abierto". (Cabrera y Vio compiladoras, 2014).

La vivienda, como bien de uso componente del hábitat, es un bien cuyo financiamiento dicho capítulo procura comenzar a desentrañar y cuyos senderos abiertos profundizaremos en vistas a analizar y comprender más cabalmente la producción del hábitat en el Conurbano Bonaerense en la posconvertibilidad.

Bibliografía

- Adamovsky, E. (2012). *Historia de las clases populares en la Argentina* (2ª reedición). Buenos Aires: Sudamericana.
- Almansi, Florencia (2005). Tesis de Maestría en Diseño y Gestión de Políticas Sociales: "Política de vivienda en Argentina": El micro-financiamiento dirigido al mejoramiento habitacional. Directora Hilda Hertzler.
- Barrios, Macarena (2011). "Prácticas financieras en torno al uso del crédito en la industria del retail en Chile". En Destapando la caja negra. Sociología de los créditos al consumo en Chile, compilado por José Ossandón, 113-132. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales
- Cabrera, M.C & Vio, M. (2014) *La trama social de la economía popular*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Coraggio, J. L. (2004b). Economía del Trabajo. En Cattani, D. (org.) "La otra economía". Buenos Aires: Altamira.
- Guérin, Roesch, Venkatasubramanian y Kumar (2014). "Significados múltiples y contradictorios del sobreendeudamiento. Un estudio de caso de los hogares en pobreza rural en Tamil Nadu, sur de la India" en Revista Desacatos, núm. 44, enero-abril 2014, pp. 35-50
- Gutiérrez, A. (2003). "La construcción Social de la Pobreza. Un análisis desde las categorías de Pierre Bourdieu". Revista Andaluza de Ciencias Sociales, Anduli (29-44).
- Icaza, A. y Tiribia, L. (2004). *Economía popular*. En Cattani, D. (org.) "La otra economía". Buenos Aires: Altamira.
- Müller, Lucia (2011). "Negotiating debts and gifts" en Revista Vibrant Vol. 11 N° 1
- Nelms, Taylor (2012). "Soberanía y solidaridad en las finanzas populares". Ponencia presentada en la I Jornada Moneda, Finanzas y Distribución de la Riqueza. Buenos Aires, Centro de Estudios Sociales de la Economía, 14 y 15 de diciembre.
- Sciré, Claudia (2012). *Consumo popular, fluxos globais. Práticas e artefatos na interface entre a riqueza e a pobreza*. São Paulo: Annablume
- Ossandón, José (editor) (2011). Destapando la caja negra. Sociología de los créditos al consumo en Chile. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.
- Ossandón, José (2012). "La economía del cupo: ecologías financieras y circuitos comerciales de las tarjetas de crédito del retail en Santiago de Chile" [en línea]. Disponible en <http://estudiosdelaeconomia.wordpress.com>
- Sabaté, Muñoz y Ozomek, compiladores (2005) *Finanzas y Economía Social. Modalidades en el manejo de los recursos solidarios*. Buenos Aires: UNGS, Altamira, Fundación Osde.
- Villarreal, Magdalena (2014). "Mexicanos endeudados en la crisis hipotecaria en California" En Revista Desacatos, núm. 44, enero-abril 2014, pp. 19-34, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Wilkis, Ariel (2014). "Sociología del crédito y economía de las clases populares" en Revista Mexicana de Sociología 76, núm. 2 (abril-junio, 2014): 225-252. México.